



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 245, fecha: martes, 23 de Diciembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

LICENCIA ACTIVIDAD BAR RESTAURANTE CON ELABORACION DE COMIDAS

Por parte de CONG XIA --, se ha solicitado Declaración Responsable para Apertura de Actividad para BAR-RESTAURANTE CON ELABORACIÓN DE COMIDAS, a emplazar en AV DIPUTACION 9 N2-11 Pl:BJ Pt:L1 ESQ TR DIPUTACIÓN 19208 ALOVERA (GUADALAJARA) con Referencia Catastral 9144737VK7994S00820G de esta localidad.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alovera a 18 de diciembre de 2025. La Alcaldesa. Doña María Purificación Tortuero Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 45dc51132f284f6c5d5a9ee690a2b327c529182a